

Ya puede participar en el sorteo de tres iPad Air 2 con MUSAAT

MUSAAT le ha remitido por correo postal la documentación relativa a la renovación para 2017 de su seguro de Responsabilidad Civil Profesional de Aparejador. Es muy importante que nos devuelva firmada la póliza, junto al resto de documentación, ya que resulta imprescindible para su correcta defensa en caso de siniestro. MUSAAT sorteará tres iPad Air 2 Wi-Fi de 32 GB entre todos aquellos mutualistas que nos remitan la documentación firmada.

En años anteriores, mutualistas de A Coruña, Barcelona, Cáceres, León, Lleida, Madrid, Pontevedra, Toledo y Valladolid resultaron premiados en un sorteo similar.

Este año se realizarán tres sorteos: el primero de ellos tendrá lugar el martes **22 de noviembre** de 2016; el segundo se llevará a cabo el miércoles **7 de diciembre** de 2016; y el último será el martes **20 de diciembre** de 2016. En cada sorteo participarán todos los mutualistas que nos hayan remitido la documentación correctamente firmada con anterioridad. El premio, en cada uno de ellos, será un **iPad Air 2 Wi-Fi de 32 GB**.

¡Cuanto antes nos envíe la documentación, más posibilidades tendrá de ganar el premio! Por ejemplo, si nos la envía antes del 21 de noviembre, participará en los tres sorteos. Si nos la remite posteriormente, pero antes del 5 de diciembre, en dos, etc. Puede consultar las bases legales del sorteo en la página web de MUSAAT: www.musaat.es.

GAÑE UN IPAD AIR 2 WI-FI DE 32 GB

DOCUMENTACIÓN A DEVOLVER FIRMADA A MUSAAT

- 1) Condiciones especiales para 2017
- 2) Condiciones particulares para 2017

BASES DEL SORTEO: www.musaat.es

¿Qué documentación debo enviar?

Ha recibido dos librillos con las "condiciones especiales" de la póliza. Debe remitirnos el que lleva en la portada la frase "Original para devolver firmado a MUSAAT", con **su firma en las páginas 11, 14 y 15**. Y, además, tiene que remitirnos las "condiciones particulares de la póliza" (documento individualizado en el que figura, entre otra información, su prima 2017), firmadas donde se indica "El tomador del seguro/asegurado".

Para facilitar su envío postal, usted recibió entre la documentación un sobre que no requiere franqueo. Si tiene cualquier duda al respecto, puede ponerse en contacto con la Sociedad de Mediación en Seguros de su Colegio o bien con MUSAAT, en el número de teléfono **913 841 118**.

Le invitamos a que participe y... ¡MUCHA SUERTE!

